



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ADMINISTRACION PÚBLICA.

En la Sala de Regidores, localizada en la segunda planta del recinto de la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinte y cinco minutos del día 29 veinte y nueve del mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, día y hora previsto en la convocatoria de fecha 28 de Junio del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Sesión correspondiente al Segundo Periodo de Actividades de la Comisión Edilicia de Administración Publica, con el fin de tratar **Estudio y Análisis del turno de la Secretaria General, referente al punto 12 del orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14, referente a la configuración de una plataforma de atención en línea (chat) a los zapotlenses**, se hace constar la presencia de 3 integrantes, los Regidores **ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, MARÍA LUIS JUAN MORALES Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, y la que suscribe Licenciada **CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública, por lo que con apoyo dispuesto por los numerales 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 78 al 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 37,38,40,41,44,45,46,47,48,70 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se da inicio a la reunión que se desarrollará bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. Se da cuenta que se encuentran presentes 3 de los Regidores, **ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, MARÍA LUIS JUAN MORALES, JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, vocales de la Comisión Edilicia de Administración Pública, por lo que se da inicio a la QUINTA SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA por la que suscribe **CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, declarando procedente continuar la reunión al haber quórum legal. -----

2.- Estudio y Análisis del turno de la Secretaria General, referente al punto 12 del orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14, referente a la configuración de una plataforma de atención en línea (chat) a los zapotlenses. -----

Para el análisis del tema, la de la voz **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Administración Pública, dio lectura a la Iniciativa ya referida, para posterior, ceder el uso de la voz a los vocales.

En este sentido, la LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES, señala que cualquier añadidura al portal que ya existe, y mejora que sea para estar en mejor comunicación y más directa con la ciudadana es conveniente aprobarse, los Regidores JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ Y ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ, apoyaron la misma postura de la Lic. MARIA LUIS JUAN MORALES.

Una vez escuchadas las opiniones vertidas por los regidores vocales, y abonando de parte de la Presidenta de la Comisión, sobre el estudio de valoración y pertinencia del objeto que busca la iniciativa en comento, por parte de la titular del Departamento de Informática, la C. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, que hiciera llegar a esta Comisión, el cual se adjunta a la presente Acta; señala que salvo posicionamiento en contrario, declarada la viabilidad técnica según informe que se señala, y una vez el tema ha sido debatido ampliamente en anteriores sesiones, la C. CLAUDIA MURGUÍA TORRES, sometió a votación de los presentes, el siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Se dictamina PROCEDENTE y se agende para aprobación ante el Pleno del Cabildo en Sesión Ordinaria próxima a realizarse, el punto 12 del orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14, referente a la configuración de una plataforma de atención en línea (chat), de conformidad al planteamiento realizado por el área competente, como se desprende del documento que se anexa suscrito por la C. ENORY BARRAGÁN SALCEDO Titular del Departamento de Informática, y de conformidad a la suficiencia presupuestal del Municipio.

Aprobado por Unanimidad de los presentes.

En lo relativo al punto 3.- Asuntos Varios, se da cuenta que no existió puntos varios agendados.

4.- Clausura, correspondió a la LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES, pues no habiendo más asuntos agendados que tratar, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa, dando por concluida la Quinta Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Administración Pública, y declarando válidos los acuerdos que se tomaron, levantando la presente acta que firma para constancia y asistencia a la reunión los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste.